HERALDO DE ALCOY

NÚM. 432 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



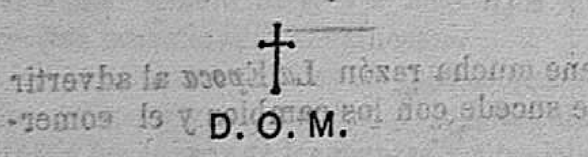
D. O. M.

Doña Teresa Boronat Terol

falleció el 31 de Diciembre de 1897

Hoy miércoles, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María el PRIMER ANIVERSARIO en sufragio de su alma.

Alcoy 4 de Enero de 1899.



D. O. M.

DOÑA CONSUELO GISBERT BORONAT

falleció el 28 de Diciembre de 1898

Hoy miércoles á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco, la MISA DE OCTAVA en sufragio de su alma.

Alcoy 4 de Enero de 1899.

1899

Miércoles 4 de Enero

ALCOY

¿No le parece á la Comisión municipal del alumbrado, que la fuente pública de la Plaza de San Jorge, reclama, á voz en grito, el establecimiento de una luz?

La tienen todas las fuentes situadas en los centros de las plazas, y no es justo, por lo mismo, que al patrono de la ciudad, el invicto San Jorge, se le tenga tan olvidado.

—El próximo sábado, día siete del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado de instrucción, el juicio promovido por el director del HERALDO DE ALCOY en su escrito de apelación de la multa de 75 pesetas que le impuso el alcalde D. Severo Pascual.

En nombre de este y por disposición de la ley sostendrá la acusación el señor Fiscal Municipal, defendiendo al HERALDO nuestro Director.

—En las obras de construcción de una casa en la calle de San Nicolás, frente á la puerta de la Glorieta, ha sido quitado ya todo el andamiaje, por haber terminado las obras del exterior, pero subsiste la valla que impide el paso por la acera.

Desaparecido el peligro que consigo traen las edificaciones, no comprendemos la razón por la cual se tolera que dicha valla continúe molestando al transeunte.

—Nuestro estimado amigo D. Bautista Romeu Bou, está trasladando su acreditado establecimiento, desde la calle de San Lorenzo número 2 á la casa número 15 de la misma calle, en donde antes estaba abierto al público el café del Comercio.

En el nuevo local, que es muy espacioso, quedará instalado el despacho de vinos y licores y además un depósito de harinas de la fábrica del Sr. Romeu.

Dentro de algunos días quedarán terminados todos los trabajos de instalación, que adelantan rápidamente.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo, el tenor valenciano D. Julio Simón, que ha venido á pasar unos cuantos días entre nosotros.

Sea bienvenido.

—En el acreditado establecimiento de D. Enrique Herraez, se ha instalado para estos días una bien surtida y elegante exposición de juguetes, para obsequiar á los niños en la próxima fiesta de Reyes.

Allí encontrará el público toda clase de juguetes á precios verdaderamente económicos.

Todas las personas de buen gusto, deben visitar el elegante bazar de D. Enrique Herraez, antes de adquirir los regalos, para sus hijos, en la fiesta infantil.

—Accediendo á lo solicitado por don José Atienza Egido, se ha declarado por el gobierno civil de Alicante, prévio el informe del ingeniero jefe de minas y de la comisión provincial, que procede la expropiación de los terrenos en que está demarcada la mina «La Previsora,» en término municipal de Villena y de los cuales es propietario D. Rafael Herrero Marco.

—Por ser de verdadero interés para el público, insertamos las innovaciones introducidas en el convenio internacional de Correos, que son las siguientes:

Se hace extensivo á las tarjetas postales el franqueo voluntario.

El límite de peso de las muestras para todos los países de la Unión, es el de 350 gramos que hasta hoy solo había sido adoptado para determinados paises.

Se reconoce á los remitentes el derecho de pedir aviso de recibo con posterioridad al momento de la imposición de los certificados, mediante el abono del correspondiente derecho que no se alterará, para este caso, de 10 céntimos, como de costumbre.

Se admiten á la circulación por correo, en concepto de muestras, los objetos de vidrio sólidamente embalados en cajas de metal, madera, cuero ó cartón, de modo que se evite todo peligro para la correspondencia y los empleados; los ejemplares de Historia Natural, como animales y plantas, disecados ó conservodos, muestras de Geología, etc., cuyo envío no tenga un fin comercial y que se presenten acondicionados con arreglo á lo dispuesto para las muestras en general.

Se admiten en las tarjetas de visita, fórmulas de cortesía de cinco palabras como máximum.

—Dispuesto por el artículo 32 del Reglamento general de inmuebles, cultivo y ganadería de 30 de Septiembre de 1885, que en el presente mes de Enero se haga la renovación de las Juntas periciales en su mitad, ó sea en aquellas que en igual fecha cumplan cuatro años en el ejercicio de este cargo, el señor Administrador de Hacienda de Alicante, ha llamado la atención de todos los Ayuntamientos de esta provincia para que antes del día 10 del corriente mes nombren respectivamente la mitad y propongan la otra á dicha Dependencia, mas el impar, si lo hubiere, remitiendo al efecto las correspondientes ternas para la debida elección y ajustándose para la formación de estas, á lo dispuesto en los artículos comprendidos entre el 30 y 40, ambos inclusive del referido Reglamento.

—Dice nuestro estimado colega *El Noticiero*, de Alicante:

«Por conducto que nos merece entero crédito, se nos asegura que el doctor Cortezo, ha aconsejado al Sr. Sagasta que tan pronto como su estado se lo permita, se traslade al sanatorio de Busot, en donde cree ha de conseguir convalecer rápida y completamente.

El Sr. Sagasta parece que, atendiendo la indicación del Dr. Cortezo y conociendo por si mismo la benignidad de nuestro clima, se encuentra inclinado á venir á Alicante y trasladarse al sanatorio de Busot, tan pronto como su quebrantada salud se lo consienta.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Rigoberto, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Telesforo, papa y mártir.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Diciembre, en la Administración de esta ciudad.

D. Ramón Pujol.—D. Agustín Cerdá.—D. Ramón Sánchez Hernández.—Don Juan Yusa.—D. Antonio Pastor.—Don José Gadea.—D. Francisco Espinós.—D. José Jordá.—D. José Guillem.—Don Agustín Abad.—D. Carmelo Bernabeu.—D. Desiderio Aura Monllor.—D. Ramón Miralles.—D. Francisco Calabug.—D. Vicente Terol.—D. Vicente Segura Llorens.—D. José Antonio Melero.—D. Francisco Moltó.—D. Blas Gisbert.—D. Nicolás Pérez.—D. Juan Aracil.—D. Eugenio Esplugues.—D. José Abad Abad.—D. Leandro Carbonell.—Doña Amparo Seguí.—D.ª María Gisbert Vilaplana.—D.ª Francisca Santonja.-Doña Esperanza Ricart.—D.ª Barbera Segura.—D.ª Francisca Valls.—D.ª Teresa Botella.

Por falta de dirección

D. Miguel Gallar.-D.ª Saluciana Picó.—D.ª Remedios Cerdá.—D.ª María Satorre Moya.

CLINICA MUNICIPAL

ESTADO de la asistencia prestada durante el mes de Diciembre de 1898.

De enfermedades pertenecientes á la Medicina	115
De id. á la Cirujía	506
De accidentes casuales	16
De id. no casuales	1
Total asistidos	638

Alcoy 1.° de Enero de 1899.—El Inspector, Domingo Espinós.

JUZGADO MUNICIPAL DE ALCOY

MOVIMIENTO de población en el año 1898

Nacimientos

Varones	489
Hembras	420
Total.	909

Defunciones

Varones	464
Hembras	437
Total.	901

Diferencia á favor del aumento de población, 8.

Matrimonios celebrados, 231.

NODRIZA

Camila Serra Pastor, de 24 años, leche de doce dias, domiciliada en la partida de Riquer alto, Masía del Olivar, desea encontrar criatura para su casa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función 24.ª del 2.° abono para hoy miércoles.

La Banda de trompetas.—El Cura del Regimiento.—La Revoltosa.

A las ocho y cuarto.

EPIGRAMAS

I

El lance tiene bemoles;
Porque ha muerto en un rincón,
Viejo y pobre, Cos Gayón,
Prorrumpen los españoles
En gritos de admiración.
¡Gloria al ilustre finado,
Que el ministerio ha dejado,
Sin llenarse los bolsillos!
¡Aun nos queda un hombre honrado
Y cien docenas de pillos!

II

Diéronle ayer tarde mismo
En la venta á Gedeón,
Un vinillo peleón,
Que hizo inocente el bautismo;
Y echando pestes y fieros,
Exclamó el pobrete así:
– Diga, huésped, ¿es que aquí
Son curas los taberneros?

GERMÁN SALINAS.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Telegrama de Marina

Madrid 3 (5 mañana.)

El exjefe del apostadero de la Habana telegrafía lo siguiente al ministro de Marina:

«Al «Rápido», en donde embarco, acompañan el «Molins», el «Nueva España», «Vicente Yañez», «Vasco Núñez», «Hernán Cortés» y «Velázquez».

El «Patriota», remolcando al «Filipinas», convoya al «Ensenada», «Magallanes», «Galicia» y «Martín Alonso Pinzón».

Derrota ordenada Martinica, por Sur Cuba; «Magallanes» por Norte, atendiendo sus condiciones marineras.

De este puerto á buscar paralelos 5 grados ó más bajos, pues antes no considero encontrar calma dirigiéndome á San Vicente y Canarias y con movimiento de tiempo á Cádiz.

Caso dispersión á Cayena, Paraná y Cabo Verde, dando cuenta á V. E. de nuestro arribo.

Entregadas á Calvo las trece lanchas, el dique, material guerra y cadenas, que nadie quiso adquirir, y tres muertos ó boyaa nuevas adquiridas Estados Unidos tiempo atrás.

Capitán de fragata Peral, un maquinista, dos ayudantes, un contramaestre y doce hombres, quedan encargados de la custodia y sostenimiento de todo, cumpliendo cable de ayer.»

Nuestros vinos en Francia

París.—Las razones de alta política que han dado lugar al nuevo convenio comercial entre Francia é Italia, serán causa de que los vinos españoles sufran gran detrimento aquí, como lo prueba el hecho de haberse suspendido muchas órdenes de compra y de anunciar varios comisionistas á sus comitentes la imposibilidad de dar salida, á precios ordinarios, á las existencias que tienen en depósito.

Las revistas comerciales indican que España, que importaba en Francia más de cuatro milllones de hectólitros, se verá obligada á buscar otros mercados, particularmente en la América del Sur, porque aunque no imposible, será muy difícil arrostrar en esta República la competencia de los vinos italianos.

Reunión de generales

Madrid 3 (11-40 mañana.)

Parece que se han vuelto á reunir los generales, pero en domicilio distinto de aquel en que se verificó la última reunión, para evitar torcidas interpretaciones.

Según noticias, no se ajustan estrictamente á la realidad las noticias que algunos periódicos han publicado como bases de acuerdos.

Frutos de la impresión

Madrid 3 (3-45 tarde.)

Varios periódicos americanos reconocen que la situación de Filipinas se complica cada vez más y que el Gobierno americano no tenía exacto conocimiento de las cosas cuando se lanzó á una aventura que amenaza ser origen de más males que beneficios para la riqueza de los Estados Unidos.

El Banco de España

Madrid 3 (5 tarde.)

En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España, se ha acordado pagar este año á los accionistas el mismo dividendo que en el anterior.

De política

Madrid 3 (7 noche.)

Aunque el Sr. Sagasta ha empezado ya su labor, por encontrarse casi restablecido, habrá que esperar á la semana próxima para conocer la solución definitiva del problema político.

Algunos tienen como indudable que seguirá al frente de los negocios públicos, pero respecto de la forma en que haya de constituirse el nuevo Gobierno, cuanto se diga carece en los momentos actuales de fundamento sólido.

Por cima de todos los cálculos y todas las conveniencias de partido, está la Corona á quien toca decidir en este pleito.

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 2

El Sr. Sagasta ha abandonado ya el lecho. Ayer estuvo levantado hasta las seis y media de la tarde sin experimentar la menor molestia, y esto hizo afirmar al médico de cabecera que la convalecencia del ilustre enfermo sigue en condiciones inmejorables, y que es de esperar un completo restablecimiento en breve plazo.

Por no fatigar al Sr. Sagasta, no le vió ayer ninguno de los ministros. Hoy le visitarán los consejeros, aunque no se ocuparán de ningún asunto, limitándose á saludar y felicitar al presidente.

.˙.

El Sr. Groizard, que estaba acatarrado estos últimos días, tuvo que guardar ayer cama, más que nada por precaución, pues su estado no inspira temor ninguno.

.˙.

Tranquilidad absoluta; ese fué ayer el aspecto de los círculos políticos, que estaban desiertos.

La mayoría de los que hacen política estaban en la hermosa fiesta organizada por la Asociación de la Prensa en el teatro Real. Otros celebrando el año nuevo, y el que menos disfrutando de un espléndido día en calles y paseos.

El año entra abonanzando la crudeza del tiempo. En lo demás, ya veremos cómo se porta el año 1899.

.˙.

Los puntos esenciales del progama militar, que se atribuye á algunos generales, son, segun *El Español*, los siguientes:

1.° Servicio militar obligatorio.

2.° Ejércitos permanentes acomodados á las fuerzas del país.

3.° Amortización inmediata de vacantes hasta que desaparezca la excedencia en las escalas.

4.° Unidad de procedencias.

5.° Creación del Estado Mayor como cuerpo técnico, que dirija la organización de las defensas y cuanto se relacione con la organización militar.

6.° Separación absoluta de los gastos destinados al personal de los que deban aplicarse á material de guerra.

.˙.

Como la prensa viene afirmando hace dos días que el discurso que pronunciará en breve el Sr. Silvela en el Círculo Conservador revestirá excepcional importancia, puesto que en él habrá de darse la nota violenta, procuramos—dice *La Reforma*—informarnos, y persona autorizada nos dijo sobre poco más ó menos lo siguiente:

«El jefe del partido de unión conservadora hablará claro y fuerte en su discurso, hasta el punto de que acaso el Sr. Silvela resulte en sus juicios más duro que en las últimas declaraciones suyas que publicó *El Liberal*.

Sostendrá el jefe del partido conservador, según se cuenta, que el partido fusionista, no sólo se halla incapacitado para gobernar, sino que hasta juzga peligrosa la presentación del actual Gobierno á las Cortes, modifíquese ó no, porque el país lo que rechaza es la política del Sr. Sagasta, y el Sr. Sagasta había de presidir el actual gabinete que, en su consecuencia resultaría incompatible con las nobles y levantadas aspiraciones del país.

También manifestará el Sr. Silvela los peligros á que se expone á las instituciones si sigue gobernando el partido fusionista, y afirmará una vez más que el de unión conservadora se halla en condiciones de encargarse de la dirección de los negocios públicos, sin contar con más personalidades de las que hoy cuenta.»

Los republicanos progresistas

MADRID 2

Con motivo del santo de D. Manuel Zorrilla y siguiendo la tradición de la tertulia progresista, se han reunido los republicanos en el domicilio de dicha sociedad política.

Con el Sr. Esquerdo ocupaban el estrado presidencial los señores Zavala, Beneyan, Hernández y otros individuos de la Junta directiva del partido republicano progresista.

Después de breves manifestaciones de los señores Zavala, Fernández López y Vera, el Sr. Esquerdo comenzó su discurso, declarando que anhelaba que llegase el momento de mostrar su agradecimiento por su designación para la presidencia honoraria de la tertulia.

He creído—además—que las circunstancias actuales me facilitaban la ocasión de hacer declaraciones políticas á mis correligionarios.

En tal día como el de hoy, nos congregábamos los republicanos progresistas para recordar á nuestro ilustre jefe el Sr. Ruíz Zorrilla.

Para mi todo el año de 1898 ha sido una pesadilla, y al despertar de esa pesadilla veo flotando en tierras que fueron nuestras la bandera de los yankees que en esas tierras han perecido miles de españoles, con los cuales se ha mostrado el Gobierno tan imprevisor como en todas sus gestiones de política internacional.

Yo he afirmado que la guerra separatista era una guerra internacional y los hechos han venido á demostrarlo; yo he declarado que para ir á la lucha no era entonces lo más conveniente para satisfacer nuestros deseos...

Pues bien; yo declaro en este momento ha llegado la hora de cumplir con nuestro deber. (Aplausos.)

Puedo deciros que siento impaciencias. Hoy la revolución sería más humana que en otras ocasiones; podría traerse la República sin gran esfuerzo, y es preciso que no dejemos transcurrir mucho tiempo porque de otra suerte sobrevendrá un estado congestivo peligroso.

Nuestra situación con respecto á los demás partidos republicanos es de concordia. Respecto á los partidos monárquicos, somos y seremos intransigentes.

Nosotros, sin embargo, en la obra de la regeneración de la patria no excluímos á los que ayer fueron monárquicos, con tal de que vengan á trabajar por el triunfo de la República. (Aplausos.)

Conservadores y fusionistas son igualmente responsables de los desastres de la patria.

Todo eso que se dice de que algunos republicanos se aproximan á los fusionistas, me parece una ficción, una mentira, un engaño.

Los partidos monárquicos no tienen derecho á seguir gobernando.

Soy de los que creen que si no apretamos el paso, al fin de la jornada tendremos un mamotreto de literatura; haremos gemir á las prensas y reir á los gobernantes.

Nosotros lo que necesitamos es concertarnos y llegar á la acción ¿Cuando? Cuando tengamos medios suficientes para derribar ¿Hay elementos? Los tenemos poderosos y nada más puedo ni quiero decir sobre eso.

Los monárquicos finjen que no les preocupamos. De esa suerte llegan á prescindir de nosotros, de la clase neutra, de nuestros primeros hermanos los socialistas, y de ese modo queda reducida la vida del país á conservadores y fusionistas.

Se habla ahora de la intervención.

La intervencion es un espantajo inventado por los fusionistas.

Si España llegase á nivelar los presupuestos, á Europa lo tendría sin cuidado que fuésemos monárquicos ó republicanos.

No pueden, no, los fusionistas y conservadores ser garantía de estabilidad y de orden, porque ellos son los autores de nuestras desdichas.

Hoy no se respeta más que á los pueblos fuertes, y la mayor prueba de debilidad es la falta de relación entre gobernantes y gobernados. (Aplausos).

El partido republicano progresista, que es un partido organizado y disciplinado, que por tradición ama al ejército, está á disposición de todos los republicanos que pretendan concurrir al hecho de fuerza, y de todos aquellos monárquicos que, desengañados de la insuficiencia del régimen actual, quieran realizar el bien de la patria.

Yo os ruego que tengáis perseverancia, que tengáis confianza en vosotros mismos, que os mostréis compactos y unidos, porque de otra suerte, en vez de una esperanza, os mirará el país como un peligro. (Grandes aplausos.)

Después del discurso del Sr. Esquerdo se levantó la sesión.

Boda por sorpresa

MADRID 2.

Los periódicos de anoche revelaron sucintamente, la noticia de que una preciosa señorita perteneciente á linajuda y acaudalada familia, de esta corte, se había fugado con su novio.

Trátase de una bellísima joven, la señorita J. R. A., hija de la marquesa viuda de la T. del V.

A las doce de ayer fué á buscarla la institutriz á su habitación con objeto de acompañarla á misa por ser día festivo, y la chocó mucho no encontrarla en ella.

Recorrió en su busca las demás habitaciones, y, bien pronto, el elegante palacio de la calle de Alcalá, donde se desarrollaba esta escena, se ponía en conmoción por la desaparición inopinada de la señorita.

La marquesa puso el hecho en conocimiento del gobernador, manifestándole sus sospechas de que se trataba de un rapto.

Mientras la policía desarrollaba sus trabajos un joven de unos 26 años de edad, de aspecto simpático y correctísimo traje, se presentaba en la Casa de Canónigos, preguntando por el juez de guardia.

El Sr. Rodríguez Valdés se apresuró á recibirle.

—Soy—díjole el visitante—D. J. M., empleado en un centro administrativo, y vengo á participarle que esta mañana, de acuerdo con la señorita J. R. A., le he sacado de su casa, y juntos hemos ido á la iglesia de la Concepción, con objeto de celebrar nuestro enlace por sorpresa como así lo hemos hecho.

Al dar la bendición el sacerdote que en la citada iglesia ha dicho la misa de once, nos hemos arrodillado ante él, declarándonos mútuamente en alta voz nuestro propósito de unirnos en matrimonio.

Acto seguido la he llevado al convento de Domínicas que hay en la calle de Don Ramón de la Cruz, donde ha quedado depositada, y vengo á suplicar á usted que, para completar la validez de la unión celebrada, acuda al convento, con objeto de hacer oficialmente el depósito de la señorita J. R., pues es menor de edad.

Parece ser que el Vicario general castrense ha intervenido también en este asunto, siendo de opinión de que el matrimonio celebrado por la distinguida pareja es válido; pero el cura de la iglesia de la Concepción no está conforme con la opinión de su superior jerárquico.

Es, pues, un asunto que se ofrece al litigio de las autoridades judicial y eclesiástica.

Huelga en París

París 1.°—Se considera ya resuelta la huelga de los dependientes de droguerías y tiendas de ultramarinos de París. Los patronos han hecho las siguientes concesiones:

1.ª Jornada de catorce horas, de las cuales se dejarán dos para almuerzo y comida.

2.ª Cierre los domingos de las tiendas, durante el mayor tiempo posible.

3.ª Creación de una Comisión mixta de dependientes y patronos para resolver las cuestiones que puedan surgir.

Después del día 15 del corriente se celebrará una reunión general de patronos, para discutir y sancionar este programa.—*Fabra.*

¿Crimen?

MADRID 2

Continúa el Sr. Martín Ruiz las actuaciones necesarias en averiguación de lo que haya de cierto acerca de la denuncia presentada por Ricardo Andino Mora, contra su madrastra Crisanta Huelves, acusada de haber tratado de envenenar á su marido, D. Pedro Andino, padre del denunciante.

El juzgado parece ha comprobado que Teresa González, había recogido á Crisanta unos polvos.

El referido Pedro Andino se encuentra en estado grave.

Hoy celebrarán consulta el médico que le ha asistido, el forense del distrito del Hospicio y el ilustrado facultativo judicial Sr. Simancas.

El informe que los citados médicos den al juzgado servirán de base para continuar ó no la acción judicial.

Evacuación de Ilo-Ilo

MADRID 2

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama puesto en Manila por el general Ríos.

El gobernador general del Archipiélago participa que llegó á Manila sin novedad, á bordo del *León XIII*.

Informa de que al salir de Ilo Ilo manifestó á los insurrectos que embarcarían las tropas en el plazo de dos días y que, si durante ese plazo intentaban molestarles, desembarcarían y serían arrasados.

Los insurrectos se mostraron en actitud pacífica.

Dice el general Ríos que ha dejado las tropas en Zamboanga, con raciones y fondos para dos meses.

Manifiesta también que se están concentrando las tropas licenciadas y que sólo quedan por licenciar los regimientos números 68 y 69, que se hallan al Sur de Mindanao.

Añade que desembarcó en Manila el general Ottis, que le ha manifestado que no tiene instrucciones de su gobierno, que en Ilo Ilo le prohibieron desembarcar los rebeldes y que á dicho punto se dirigen 7.000 soldados americanos.

Dice el general Ríos que los cónsules y el Ayuntamiento de Ilo Ilo le despidieron cordialmente y termina manifestando que el espíritu de las tropas españolas es muy levantado.

.˙.

Hemos conseguido copias de los telegramas recibidos del general Ríos y las publicamos á continuación:

Bahía Manila 1 de Enero de 1899.—Acabo de llegar en el *León XIII*, dejando completamente evacuados Bisayas y Norte Mindanao, volando catorce fuertes y escuadrilla Lanao, quedando reconcentradas Zamboanga todas las fuerzas europeas y todos los barcos de guerra y material. He organizado allí una brigada de 1.600 hombres, formada por nutrido y aguerrido batallón cazadores, dos compañías de infantería de marina, dos de artillería de plaza y una batería, á las órdenes del general Montero, por conocer mejor aquel territorio, viniendo conmigo generales Jaramillo y Buil á esperar aquí órdenes V. E.

A mi salida revisté tropas, que llenas del mejor espíritu, aclamaron á SS. MM.; queda solo por evacuar Sur Mindanao y por licenciar sólo regimientos 68 y 69 que lo guarnecen, cubriendo hasta los destacamentos del Pacífico; he dejado instrucciones al general Montero, y esto se efectuará en debida forma en todo Enero; y al general Huertas para Joló, que se evacuará cuando V. E. lo disponga. Dichas fuerzas quedan con víveres y recursos metalicos para dos meses, estando dispuestas á embarcar en cuarenta y ocho horas, en cuanto lo ordene V. E.

Este vapor saldrá del 10 al 12, y el *Montserrat* el 14, llevando el mayor número de oficiales, empleados y tropa que las anteriores expediciones.—*Ríos.*

Bahía Manila 1 *Enero.*—Evacuación Ilo-Ilo, la hice saber á los jefes insurrectos, advirtiéndoles que relevaba las fuerzas de las trincheras para embarcar á las cuarenta y ocho horas; pero que de dispararse durante ellas un solo tiro sobre mis tropas, ó presentarse á su vista grupos insurrectos, los rechazaría con la tropa arrasando la escuadrilla faro Molo é Ilo Ilo.

Transcurrido dicho tiempo sin agresión alguna me embarqué en la forma que dí cuenta á V. E.; embarque que presencié, embarcando el último con mi cuartel general, haciéndoseme respetuosa despedida por Ayuntamiento, cónsules y principales personas de la población.

Al zarpar *León XIII*, *Uranus* y escuadrilla, las músicas de los barcos de guerra, surtos en aquel puerto tocaron la Marcha real española, vitoreando á España lo que fué repetido al pasar por delante de todos los barcos, saludando nuestra insignia; nuestras tropas contestaron con entusiasmo. Aseguro á V. E. que fué un acto conmovedor.

Según noticias que aquí he adquirido, 7.000 americanos, con buques de guerra, salieron 27 para Ilo Ilo, donde creo no han desembarcado aún por ignorarse los insurrectos que ocupan aquella plaza. A mi llegada aquí envío jefe de Estado Mayor para que se lo participe al general Ottis, quien ha manifestado que no tiene conocimiento de su Gobierno y que mañana enviará un jefe á conferenciar conmigo.—*Ríos.*

Noticias

MADRID 2

Hace tiempo que Pascual Suárez Novo y Rámon Fernandez Oreiro, mozos de la plazuela de la Cebada, tenían antagonismos por cuestiones del cargo que desempeñaban entre los vendedores de verduras y frutas.

Anoche, ambos sujetos se encontraron casualmente en una taberna de la calle del Oriente y recordando sus antiguos resentimientos.

Pascual y Ramón cesaron en su disputa por mediación de los amigos, y cuando todo había terminado, éste abandonó la taberna acompañado de su familia, que había ido á buscarlo.

Al llegar Ramón cerca de la plaza de la Cebada, sin que nadie viera á Pascual, éste se lanzó sobre su antiguo rival y le asestó una puñalada en el costado izquierdo que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

Una pareja del cuerpo de seguridad que acudió á las voces de auxilio que dieron los acompañantes de Ramón condujo al herido á la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado de primera intención, pasando después al Hospital provincial.

El juzgado de guardia se personó en dicho establecimiento benéfico y tomó declaración al herido.

El agresor no ha podido ser capturado.

En París ha sido ajusticiado el tristemente célebre destripador Vacher.

Se ha practicado la autopsia del cadáver

Nada anormal se ha encontrado en los sistemas generales ni en los órganos del ajusticiado.

El peso de la masa encefálica es de mil quinientos gramos, y su estado tampoco ofrece anomalía alguna.

Queda, pues, confirmada la responsabilidad.

Dice *La Liga de Contribuyentes*, de Salamanca:

«Por más que lo contrario digan algunos periódicos acerca del precio de los trigos, lo cierto es, y lo afirmamos hoy, que éstos registran ya cierta animación, habiéndose vendido en partidas más de tres mil fanegas, á 50 reales una.»

Durante el mes de Noviembre último, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 572.691 hectolitros de vinos.

El viernes último ocurrió en el cuartel del Conde Duque un desgraciado suceso.

Varios soldados se dedicaban al manejo del fusil Maüsser, haciendo caer el percutor sobre cápsulas sin bala.

Uno de aquellos que cometió la imprevisión de cargar con una cápsula de guerra, tuvo la desgracia de que, al disparar, atravesó el cráneo con el proyectil á uno de sus compañeros, llamado José Calvo, dejándole sin vida.

El autor del disparo declaró su delito, é inmediatamente fué reducido á prisión.

Los cambios y el Comercio

Tiene mucha razón *La Epoca* al advertir lo que sucede con los cambios y el comercio.

Cuando se elevó el cambio internacional á 50, y sobre todo al llegar á 80, y estacionarse, ya que duró poco la subida á 115 encareciéronse en el mercado nacional todos los productos extanjeros y aun otros obtenidos en el país.

Pero el cambio internacional ha descendido por bajo del 30, y hace más de un mes que se halla al mismo tipo que se cotizaba en el año pasado, antes del encarecimiento de las subsistencias, y sin embargo, éstas no se abaratan, siguiendo los consumidores pagando la altura que no existe del cambio, y la explotación que á su sombra se hizo por los productores y comerciantes.

El escándalo Dreyfus

París 1.—El famoso expediente secreto, referente á la cuestión Dreyfus, ha sido ya examinado por el Tribunal de Casación.

Algunos periódicos han supuesto que el señor Casimiro Perier ha expuesto ante el tribunal las causas relacionadas con el asunto Dreyfus que le obligaron á presentar la dimisión del cargo de presidente de la República; pero esta noticia no se ha confirmado.

El Tribunal continuará mañana sus tareas, que se llevan con la mayor reserva.

Se sabe, no obstante, que el general Chanoine ha explicado la manera de funcionar los servicios del ministerio de la Guerra, particularmente el de informaciones.

Hasta ahora nada ha decidido el tribunal sobre la conducción á Francia de Dreyfus.

Se cree que no se tomará semejante acuerdo.

Cuba

Londres 1.°—Un despacho de Nueva York, recibido esta madrugada, dice que el gobierno Washington está persuadido de la ocupación de Cuba exigirá á los Estados Unidos grandes sacrificios de hombres y dinero.

Ascienden ya á 34.000 hombres las tropas americanas que se encuentran actualmente en aquella isla, y se trata de enviar más refuerzos ante el temor de que los insurrectos cubanos se nieguen á ser desarmados.—*Fabra.*

Entre cubanos y yankees

Despachos de la Habana recibidos en Washington, dan cuenta que la orden del general Brooke, gobernador general de Cuba, prohibiendo á los cubanos tomar parte en la ceremonia de la evacuación de la Habana el día de año nuevo, ha suscitado un gran antagonismo y puede dar origen á un choque entre las fuerzas americanas é insurrectas.

Los cubanos están profundamente excitados, y declaran que ellos no han luchado para cambiar de amos, sino por obtener su libertad.

Su ejército—añaden—se halla aun en el campo y no depondrá las armas hasta que sepan si son libres ó esclavos.

El gobierno de Washington ha dado instrucciones al general Brooke para que adopte todas las medidas que estime necesarias para mantener el orden y hacer comprender á los cubanos que la suprema autoridad en la Gran Antilla es la de los Estados Unidos.

La situación causa gran ansiedad en los círculos oficiales americanos, aunque según el corresponsal del *Dayle Chronicle* en Washington, el presidente Mac Kinley tiene plena confianza en la discreción y en las dotes del general Brooke.

Cambio de bandera

En el Ministerio de la Guerra se ha re

cibido un telegrama de la Habana, dando cuenta de haber tomado posesión de la isla os Estados Unidos.

El despacho no ha sido facilitado á la prensa.

Efemérides gloriosas

El rey Alfonso VII de Castilla invade la Andalucía

1 DE ENERO DE 1132

Luego que Alfonso VII, el emperador, hubo pacificado su reino dejándose arrastrar por sus deseos de abatir el orgullo y el poderío de los musulmanes andaluces, organizó un lucido y numeroso ejército, y partiendo desde las márgenes del Tajo se dirigió al Mediodía de España, marchando sus huestes divididas en dos cuerpos, uno, bajo sus inmediatas órdenes, y el otro, al mando del árabe Safad-Dola y del caballero castellano D. Rodrigo Gonzalez de Lara.

«Era la estación de la siega—según refiere la crónica del mencionado monarca,—y el rey mandó incendiar las mieses, las viñas, los olivares y las higueras. Consternó de terror á los «Morabitas» (almoravides) y á los «hijos de Agar» (los musulmanes andaluces)».

«Abandonaban los infieles las plazas que no podían defender y se retiraban á los castillos fuertes, á las cuevas de los montes y á las islas del mar. Plantó el ejército cristiano sus tiendas cerca de Sevilla, quemando los pueblos y fortalezas abandonadas; llenaron su campamento de cautivos, de ganado, de aceite y de trigo. El fuego devoraba las mezquitas con sus impíos libros, y los doctores de su ley eran pasados al filo de la espada.

«De allí pasó el rey á Jerez, que destruyó, y avanzó hasta Cádiz. A vista de esto, los príncipes andaluces enviaron á decir á Safad Dola: —Habla al rey de los cristianos para que nos libre de los almoravides, y le serviremos contigo y reinarás sobre nosotros, tú y tus hijos. —Safad Dola, después de haber consultado con el rey les respondió:—Andad y decid á mis hermanos os príncipes de Andalucía que se apoderen de todas las plazas fuertes y hagan la guerra á los almoravides, y el rey de León y yo vendremos á socorreros.—Pero el rey determinó retroceder enseguida, que no era para contarse todavía seguro en aquellas tierras, y regresó sin descalabro alguno á la comarca de Toledo.»

Obligados, más que por otra cosa, por el poderío y arrojo que el monarca castellano había demostrado en su atrevida expedición, los reyes de Aragón y Navarra ofreciéronle sumisión y vasallaje, lo cual fué suficiente para que él se creyera acreedor á ceñir su frente con corona imperial, y llevado de esos sus deseos hízose proclamar emperador de España en la iglesia de Santa María de la ciudad de León.

MAESE RODRIGO.

ARANCELES DE CUBA

El presidente yankee ha publicado un decreto poniendo en vigor las siguientes tarifas de Aduanas para Cuba.

Libres de todo derecho

Arboles y plantas frescas; productos nacionales á su vuelta de exposiciones extranjeras; animales amaestrados, teatros portátiles, panoramas, figuras de cera y otros objetos análogos para diversiones públicas que se importen temporalmente; sacos y receptáculos en los que se haya exportado de Cuba azúcar, miel, frutas ó aguardiente y que vuelvan vacíos; colecciones botánicas, mineralógicas y zoológicas; objetos ya usados por personas que vengan á establecerse en Cuba, muestras de fieltros, papeles, tejidos; objetos arqueológicos ó numismáticos para museos ó corporaciones científicas; obras de arte adquiridas por el Gobierno ó por corporaciones; oro acuñado, en polvo ó en barras; monedas de cuño americano de plata ó cobre; objetos de uso personal, de cama y mesa, libros, instrumentos, trajes y alhajas de teatro con muestras evidentes de estar usados y que formen parte de equipajes de viajeros y estén en armonía con su clase, profesión y posición; piedras para empedrado público, arados, machetes y otras herramientas que no tengan máquina y estén destinadas á usos agrícolas; quinina, ramio, abacá, heniquen, pita; libros, mapas é instrumentos científicos para uso de las escuelas; carbón y cok; aguas minerales y de seltz, cerveza y bebidas que no sean alcohólicas.

Máquinas

Las máquinas y aparatos para hacer azúcar pagarán 10 por 100 *ad valorem*; motores y máquinas de vapor fijos, máquinas para buques, bombas, motores hidráulicos de petróleo, gas ó aire 20 por 100 *ad valorem*, y lo mismo las calderas y planchas de calderas.

Diversos

Petróleos y otros aceites minerales refinados, 4,66 pesos los 100 kilogramos, ladrillos y cal, 0,30 pesos los 100 kilogramos, libros encuadernados y sin encuadernar, y cualquier impreso, 7,25 pesos los 100 kilogramos; pianos el 40 por 100 *ad valorem*; relojes, 40 por 100 *ad valorem*; alcohol ó aguardiente, cinco pesos hectólitro; licores, coñac y otros compuestos alcohólicos, en barrica, 10 pesos hectólitro; en botellas, 15 pesos hectólitro; whiskey, cinco pesos hectolitro; vinos espumosos, en botella, 10 centavos litro; café 12,15 pesos los 100 kilogramos; tabaco en tortas, 10,50 pesos los 100 kilogramos, en polvo, 12 centavos por libra; en hoja, cinco pesos por libra; cigarros de todas clases, 4,50 por libra y además 25 por 100 *ad valorem*; cigarrillos de papel, 25 por 100 *ad valorem*; máquinas de coser, 20 por 100 *ad valorem*; vagones y coches, 40 por 100 *ad valorem*.

Derechos de exportación

Cigarrillos en caja, 90 centavos millar; tabaco cortado; 3,75 pesos los 100 kilogramos; en otra forma, 6,30; cigarros, 45 centavos por millar; tabaco en hoja cosechado en la provincia de Santiago y exportado por las aduanas de Gibara, Santiago ó Manzanillo, 2,20 pesos los 100 kilogramos.

Filipinas

Españoles asesinados

Manila 1.—Los indígenas de Ponapé han asesinado á la guarnicion española, nombrando un gobernador de ideas favorables á los norteamericanos.

Se cree que los insurrectos bisayos se mostrarian dispuestos á rendir Ilo-Ilo á los americanos si éstos les informasen con antelación de la forma de Gobierno que habían de aplicar.

Gobernador español

Manila 1.—Los españoles de las islas Ladrones han rehusado reconocer al gobernador provisional nombrado por los americanos, y han designado á un gobernador español, el cual ha armado la milicia indígena, apoderándose de las municiones y repartiendo seis pesos fuertes por cabeza.

Los insurrectos en Ilo-Ilo dispuestos á la resistencia

Manila 2.—Ilo-Ilo lleno de indígenas con armas, que se preparan para resistir al general Miles, si éste se propone penetrar por la fuerza.

El general Miles ha pedido instrucciones, pero entretanto prepara un desembarco.—*Fabra.*

Aguinaldo en decadencia

En Paniqui, pueblo de la provincia de Tarlac, colocado en la línea férrea de Manila á Dagupán, han sido desarmadas las fuerzas adictas al cabecilla Aguinaldo.

Así lo asegura un despacho de Londres.

El capitán municipal Calotino Paragas y el juez de paz Roberto Obscema, han sido reducidos á prisión.

Ignórase el paradero del párroco Sr. Domingo Andrés.

Aguinaldo pone en conocimiento del general Ottis, para que proceda en justicia todos estos acontecimientos, que son el síntoma evidente del fin de su dominio.

Contra Mac Kinley

Londres 1.—Telegrafían de Nueva York, que el partido de los Estados Unidos contrario á las expansiones coloniales, saca gran partido de la deplorable situación de Filipinas para protestar contra la política de Mac Kinley, cuyas consecuencias se harán sentir pronto, pues á las pérdidas de hombres se unirá la de considerables cantidades de dinero que crearán un déficit enorme en los presupuestos.

En Filadelfia, Boston, Nueva York y otras grandes ciudades de la gran República, se están organizando reuniones públicas para combatir nuevamente al gobierno, sobre todo con motivo de la cuestión filipina.

La prensa democrática ha empreadido una violenta campaña en el mismo sentido.—*Fabra.*

* *

París 31.—En opinión de algunos periódicos ingleses, el gobierno americano no se da cuenta exacta de las dificultades que traerá consigo la cuestión filipina, ni de la oposición que en el orden interior le vá á crear dicho asunto.

Mabini que se ha puesto al frente de los tagalos, es un enemigo encarnizado de Aguinaldo, á quien se acusaba de reaccionario.

Los demagogos han prevalecido, y el primer acto del nuevo gobierno tagalo ha sido negarse á poner en libertad á los prisioneros españoles.

Se sabe que Aguinaldo había hecho promesa formal á los americanos de entregar dichos prisioneros.

Mabini se muestra hostil á toda inteligencia con los yankees, y parece dispuesto á emprender la guerra contra estos.

Como el único ingreso que pueden obtener ahora los americanos son las aduanas, lo cual no basta, ni con mucho, para hacer frente á los gastos de ocupación, se vá á votar un crédito extraordinario de 20 millones de dollars además de igual cantidad para el pago de la indemnización á España convenida en el tratado de Paris.

De la prensa yankee

Según las noticias de la prensa norteamericana, la expedición que fué á Ilo Ilo mandada por el general Miller la componen los regimientos 51 de Iowa, el número 18 de tropas regulares y dos baterías del 6.º regimiento de artillería, á bordo de los vapores *Arizana, Pensylvania* y *Newport*. Acompañó á la expedición el crucero *Baltimore*.

Dos días antes habían evacuado la población las tropas españolas.

Los insurrectos habían constituido un gobierno municipal, y con el fin de sostener el orden tuvieron que fusilar á cinco indígenas, quienes fueron sorprendidos cometiendo desmanes.

Se sabe que el gobierno de Washington, temiendo complicaciones, ha resuelto aplazar el licenciamiento de 50.000 voluntarios, que debió efectuarse ayer.

Los españoles prisioneros

Como nota oficiosa publica la siguiente *La Correspondencia*:

«Sigue preocupando bastante la suerte de nuestros prisioneros en Filipinas.

El gobierno ha hecho cuantas gestiones se han creído necesarias para obtener su libertad.

Se esperaba que los Estados Unidos la consiguieran, cumpliendo así el compromiso que contrajeron sus comisionados en las negociaciones para el tratado de paz; pero ha transcurrido un mes sin que hayan dado resultado sus trabajos.

El señor ministro de la Guerra no ha olvidado por un instante la triste situación de los prisioneros, y anoche nos decía que antes que el general Rizo telegrafiara los rumores que circulaban en Manila, sobre la probabilidad de que fueran en brevísimo plazo libertados nuestros prisioneros, lo hizo el general Correa al comandante general de Ceuta, para que hiciera saber á los filipinos presos en aquel presidio, que serian puestos en libertad tan pronto lo fueran los españoles, poniendo además á su disposición el telégrafo, para que de tan solemne ofrecimiento pudieran dar cuenta á Aguinaldo.

El criterio del ministro de la Guerra ha sido siempre el de dar facilidades para poner fin á los sufrimientos de que están siendo víctima millares de compatriotas.

Ademas tenía el propósito no sólo de libertar á los tagalos sino de mandarlos, á la mayor brevedad, á Filipinas, como lo ha hecho ahora con los ñañigos á la Habana, no reteniéndolos por un momento más en la Península.

A pesar de todo no se ha podido hasta ahora obtener resultado alguno, y no sería extraño que se hiciera una gestión con el gobierno norteamericano, por medio del embajador francés en Washigton.

La repatriación

Habana 28.—El crucero español *Magallanes* sale hoy del puerto de la Habana para el de Port Royal (Martinica), en viaje para España.

Matanzas 1.º.—En el vapor alemán *Stuttgart* se ha embarcado hoy el batallón de Cuenca.

El buque zarpa ahora de este puerto con rumbo á Cádiz

Faure y la paz

París 1.º.—Hoy se ha verificado en el palacio Elíseo brillantemente, la recepción de año nuevo concurriendo todo el cuerpo diplomático extranjero.

El presidente de la república, Sr. Faure, ha aprovechado la ocasión para pronunciar un elocuente discurso en favor de la paz, haciendo constar que su afianzamiento ha sido siempre la mayor preocupación de Francia, y calificándola de bien precioso para la felicidad de los pueblos.

Marruecos

La situación del imperio marroquí continúa siendo poco satisfactoria, según las últimas correspondencias recibidas, confirmadas por las noticias de la prensa de Tánger.

En el *Eco Mauritano* encontramos las siguientes, que á dicho periódico comunica su corresponsal en la corte sheriffiana:

«Las últimas noticias recibidas de Tafilete han causado profunda sensación en la corte sherifiana.

Los Sherifes de aquella comarca, muy especialmente el que viene capitaneando la rebelión desde que surgió, no quieren entrar en negociaciones con los shorfas enviados por el Gobierno con objeto de restablecer la paz.

Entre unos y otros se cruzan correos diarios, sin que hasta la presente hayan podido ponerse de acuerdo para sofocar la rebelión y restablecer en aquellos dominios la autoridad del Sultán

Mientras representan este papel tan desairado los parlamentarios imperiales, no obstante su abolengo de santidad, las tropas permanecen acampadas é inactivas á larga distancia del cuartel general de la rebeldía y sin atreverse, por lo tanto, á tomar la ofensiva contra las numerosas hordas de salvajes que siguen á los Sherifes que disputan la soberanía al actual Sultán de Marruecos.

Según las últimas noticias transmitidas á los jefes de las tropas imperiales, esta situación no puede durar mucho tiempo.

Si los Sherifes no deponen su actitud hostil con las cartas que les acaba de enviar este Gobierno, las tropas emprenderán acto continuo las operaciones de ataque contra los rebeldes.

Al efecto, no cesan de salir tropas para esa comarca sublevada, por ser necesario, á juicio de todos, un numeroso ejército para poder obtener un triunfo decisivo en esta rebelión, la más peligrosa de cuantas han venido sucediéndose en el imperio desde la muerte de Muley Hassán.

Uno de los que más se han preocupado por el gravísimo sesgo que va tomando esta sublevación, es el gran Visir Bahamed, el cual se centuplica organizando las tropas que son enviadas al teatro de la guerra.

A pesar de estas noticias, tan poco satisfactorias, el Gobierno sustenta la esperanza de que los Sherifes concluyan por someterse á la autoridad imperial, dada la influencia de los shorfas, mandados para conjurar los muchos y serios peligros que puedan surgir con la actual rebelión de Tafilete.

De la sublevación en la frontera de Argelia no se han recibido aún nuevas noticias, pero se sabe que los rebeldes persisten en sus propósitos de emancipación y que están dispuestos para la lucha.

Añádese, además, que unas y otras kábilas de la jurisdicción de Marruecos y las de la Argelia, se baten diariamente, sin que se trate de poner fin á ese estado de cosas tan propicio para un conflicto.

La situación continúa, pues, siendo crítica en ambos extremos del imperio de Marruecos.»

Por si la situación interior del imperio no fuera harto elocuente, el *Eco Mauritano* se alarma, y con razón, ante el lenguaje de la prensa inglesa, y recuerda que *Morning Post* asegura que esa cuestión preocupa mucho actualmente á todas las Cancillerías europeas, y da por cierto que á ese estado de cosas obedece la reconcentración de fuerzas en la plaza de Gibraltar y las maniobras de la escuadra en el vecino Estrecho.

La Gran Bretaña, añade el citado periódico, habiéndose demostrado la insuficiencia de la artillería de Gibraltar para dominar el Estrecho, tiene necesidad de mantener allí una poderosa flota para guardar la entrada del Canal de Suez y afianzar su predominio en el Mediterráneo.

EN TURQUÍA

París 1.—A juzgar por noticias recibidas de la frontera de Turquía, se ha descubierto en aquel imperio una conjuración contra aquel gobierno, á consecuencia de la cual fueron presas en Salónica varias personas pertenecientes al partido llamado de la joven Turquía.

Algunas de ellas desempeñaban cargos públicos.

Otros afiliados al mismo partido han logrado refugiarse en el extranjero.—*Fabra.*

El desarme general

En la *Deutsche Revue* publica una carta el profesor D'Esmarch, en la que formula algunas proposiciones que, á su juicio, debieran ser sometidas al examen de la futura conferencia que habrá de reunirse en San Petersburgo.

Hace notar D'Esmarch que en lo porvenir será inmenso el número de los heridos en los campos de batalla, á consecuencia de la rapidez del fuego, dada la perfección alcanzada por las armas modernas, pudiendo asegurarse que nunca, de aquí en adelante, podrán encontrarse los servicios sanitarios á la altura de las necesidades llamadas á socorrer.

En tal concepto, sostiene el doctor alemán á que nos referimos que sería preciso instruir á los soldados en los menesteres propios del servicio de las ambulancias, dándoles á conocer los principios adoptados por la Convención de Ginebra, con el objeto de que sean respetadas las vidas de los médicos y de los heridos.

El profesor D'Esmarch pide asimismo que por una Convención internacional sea prohibido el uso de ciertos y determinados proyectiles, tales como las balas dum dum, merced á las cuales fueron teatro hace poco tiempo los campos del Tehtral de una espantosa carnicería.

La iniciativa del doctor D'Esmarch es tanto más digna de ser notada, cuanto que, por alianzas matrimoniales, ha venido á resultar tío, así como suena, del emperador Guillermo; en 1872 se casó con la princesa Enriqueta de Shorig Holstein-Sondemburgo-Augustemburgo tía carnal de la Emperatriz de Alemania.

Hablando de la futura conferencia de San Petersburgo asegura el *Standart* que la intervención de Inglaterra habrá de ser puramente condicional, y añade:

«La Gran Bretaña no cuenta con ningún ejército considerable que haya que reducir á menores proporciones; en cuanto á la hegemonía marítima, ¡debe á toda costa, conservarla.

Si el Gobierno ruso es sincero, ¿por qué razón continúa construyendo buques de guerra?

La marina inglesa es un instrumento de paz la rusa un instrumento ofensivo. Hay que pensar muy despacio sobre los pensamientos y las intenciones que puedan ocultarse bajo la iniciativa tan generosa al parecer, del Emperador de Rusia.»

La peste

Iba de capa caída; pero hace estragos en Madagascar.

La peste que asoló á Constantinopla en 512, produjo 10.000 víctimas diarias del siglo XI al XV hubo 32 epidemias de duración media de doce años; de 1346 á 1350, perecieron en Europa 25 millones; en Londres se presentó en 1603, 1665 y 1665; en Marsella en 1720, fallecieron 80 000 habitantes.

Más tarde, en los comienzos de la campaña de Egigto, se declaró la peste en el ejército de Bonaparte, pudiendo contenerse su desarrollo gracias á los esfuerzos de las dos celebridades médicas de aquella época, los doctores Larrey y Desgenettes.

Desde entonces la peste ha seguido una progresión inversa en razón de las medidas higiénicas que se han adoptado, quedando localizada en Egipto, Persia y las Indias, sobre todo en las orillas del Eufrates, donde tiene carácter endémico.

En 1894, cuando la peste invadió Hong Konñ y Cantón, el gobierno francés y el Instituto Pasteur enviaron á China al doctor Yersin, que instaló en Kha-Trang un laboratorio de preparación de las inyecciones, con las que inmunizó los caballos que dieron el suero antipestífero.

Este suero ha reducido la mortalidad á un 49 por 100.

Sólo la incuria de las autoridades de la India inglesa ha podido ser causa del desarrollo de la epidemia actual que amenaza á toda Europa, y ante la cual deben adoptar medidas rigurosas y eficaces nuestros gobiernos.

Las colonias portuguesas

En los Círculos diplomáticos de París se habla nuevamente del tratado anglo germano portugués firmado hace meses según se asegura.

Alemania, en virtud de las estipulaciones del convenio, obtendrá la zona septentrional de las posesiones portuguesas que lindan con el Africa oriental alemana por la comarca superior de Killimané.

Inglaterra ocupará la parte del Africa oriental portuguesa, que se extiende desde la margen derecha del Killimané hasta la frontera del país de Tongo, comprendiendo la bahía de Delagoa.

Este puerto y el ferrocarril que lleva su nombre serán administrados por un sindicato anglo alemán.

Además, concederá Portugal á Inglaterra el derecho de que las escuadras inglesas entren en los puertos lusitanos. En cambio, Portugal, en caso de guerra, será protegido por la flota británica.

También se le conceden ciertos derechos en la bahía de Walfisch, en el Damaraland, y una faja de territorios al Norte de Africa alemana del Sudoeste.

Gastos de la Comisión yankee

La prensa de los Estados Unidos fija los gastos que han hecho los miembros de la comisión de la paz en París en más de 100.000 duros.

En la cuenta figuran las siguientes partidas:

Sueldos de los comisionados, 30.000 duros; secretario 10.000 duros; intérpretes, abogados consultores, etc., 20.000 duros; pasajes en los vapores, 5.000 duros; gastos de fondas, 10.000 duros; gastos personales de la comisión, imprevistos, etc., 15.000 duros; empleados en servicios especiales, 10.000 duros

Hasta ahora no se ha fijado sueldo á los comisionados, y como tres de los miembros de la comisión, Mrs. Davies, Frye y Gray, cobran sueldo como senadores, y la ley americana prohibe que cobre más de un sueldo ningún oficial ó empleado, dichos señores no podrán percibir ninguna compensación directa.

Noticias de Marina

Por el ministerio de Marina se ha ordenado sean desarmados los cañoneros *Alcedo, Contramaestre, Intrépido, Lealtad* y *Mensajero*.

—La corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, que acaba de llegar á Cádiz, permanecerá en aquellas aguas ocho días.

—Del arsenal ha bajado á la bahía de Cádiz el aviso *Giralda*.

—El torpedero *Rayo* entró el sábado en los caños de la Carraca.

—Procedente de Ceuta ha llegado á Cartagena el cazatorpederos *Destructor*, quedando en situación de reserva.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosisimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

TIENDA DE LA MARTA



DE

D. JOSÉ SEGURA PASTOR

CALLE DE POLAVIEJA, 25

A los labradores y propietarios de fincas rústicas

En esta tan antigua como aparroquianada tienda de la Marta, se ha establecido un gran Depósito de GUANOS DE PRIMERA CLASE, de la tan acreditada y popularísima marca LA NOGUERA, de los renombradísimos fabricantes señores Noguera Hermanos y Compañía, quienes tantos años vienen dedicándose á la fabricación de sus guanos sin rival, por los maravillosos y sorprendentes resultados que producen en las tierras que se abonan con ellos, y cuyos priviligiadísimos productos, tan alto han puesto el justo renombre industrial, de que gozan los nombrados señores Noguera Hermanos y Compañía, tan conocidos y celebrados por sus maravillosos guanos dichos, en todas las comarcas españolas.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25.—Sulfato de Potasa, de cero á 4.

Cantidades de guano, que, aproximadamente, deben echarse á la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

Los señores Noguera Hermanos y Compañía, tienen establecidos grandes Depósitos de los nombrados guanos, en todas las poblaciones de España.

UNICO DEPÓSITO EN ALCOY

TIENDA DE LA MARTA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LO ALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**. con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**. hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.
—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:
1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiedorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clasde medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»